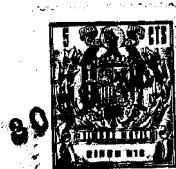


87970

87970



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, n.º 7, 5.º,

p o r

" UN ENCHUFE DOBLE DE SEGURIDAD "

En todos los enchufes conocidos hasta ahora, ocurre que los orificios para la introducción de las patillas de la clavija correspondiente, se encuentran libres, lo que motiva en algunas ocasiones, trágicos accidentes, que sobrevienen por el hecho de que los niños introducen objetos metálicos que dan lugar a cortocircuitos, con el correspondiente



87970

peligro para ellos.

10

Por tal motivo, se ha ideado el enchufe de seguridad de la presente invención, que, en esencia, consiste en disponer encima de los orificios del enchufe unas tapas tensadas por un muelle, que siempre tapan los mismos, debiendo girarse para introducir la clavija correspondiente.

15

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

La Fig. 1ª es una planta por la parte posterior.

La Fig. 2ª es una sección transversal por A de la Fig. 1ª.

La Fig. 3ª es una planta por la parte superior.

20

A continuación se hará una detallada descripción del doble enchufe de seguridad que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

25

Está constituido en detalle, por una base aislante (1), provista en su cara superior de los orificios (2) para la introducción de la clavija correspondiente, teniendo en un lateral una abertura (3) para la introducción del cable de conexión, que se fija en los tornillos (4).

30

La base (1) posee en su interior unas placas conductoras (1) que son las que realizan el contacto eléctrico con las patillas de la clavija que se introduce en el enchufe.

35

La base (1) va provista de dos juegos de orificios (2), con objeto de servir de doble enchufe. En cada par de orificios va sujeta por un pasador una tapa (5), asimismo con unos orificios (6) que, normalmente cuando no hay ninguna clavija introducida en el enchufe, no se corresponden con los (2) de la base (1).

En la parte interior de la tapa (5), entre ella y la base (1), hay un muelle (7), que tiene por objeto hacer girar

87970



40

la tapa (5), cuando después de haber introducido una clavija y hecho coincidir los orificios (2) y (6), se saca ésta, con lo que la tapa (5) cubre los orificios (2), siendo por lo tanto imposible introducir nada extraño en ellos por personas ajenas al peligro.

El enchufe así descrito podrá realizarse, tanto para clavijas de paso americano como de paso europeo.

45

La forma y materiales podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

50

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- " UN ENCHUFE DOBLE DE SEGURIDAD ", caracterizado por haberse previsto sobre una base aislante un doble juego de orificios para la introducción de las clavijas correspondientes, estando cubiertos los mismos por unas tapas con otros orificios idénticos, pero que normalmente no se corresponden, siendo necesario para hacerlos coincidir, girar dicha tapa, la cual es tensada por un muelle que hay entre ella y la base aislante, eliminándose así el peligro que supone el introducir objetos extraños en los orificios del enchufe.

60

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

65

p o r

" UN ENCHUFE DOBLE DE SEGURIDAD "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por

87970

80



una s6la cara y dibujos que se acompa6an.

Madrid, 30 JUN. 1961

~~P.A.,~~

70

1
1

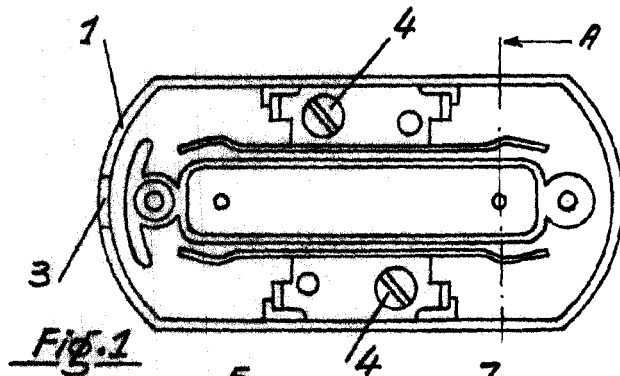
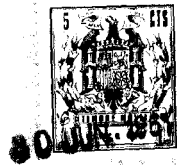


FIG. 1

87970

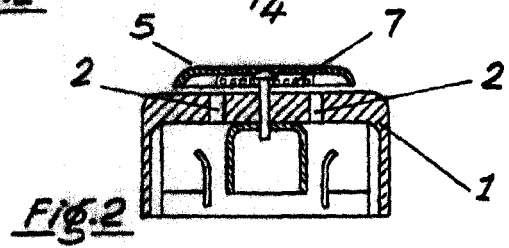


FIG. 2

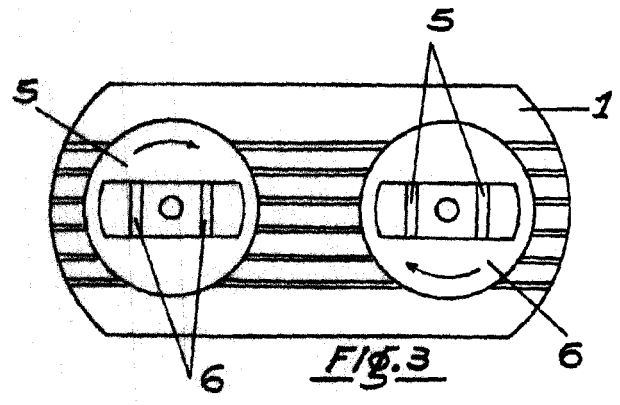


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 JUN 1961

R.A.